



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

Córdoba, 18 de abril de 2016

VISTO:

Que, las Dras. Stella Maris Iriquín, Teresa Adela Butler y Andrea Bono, comunican y solicitan adhesión de esta Facultad para la realización de las "4º Jornadas Internacionales de Actualización en Ortodoncia de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de la Plata", a realizarse los días 6 y 7 de julio de 2016; y

CONSIDERANDO:

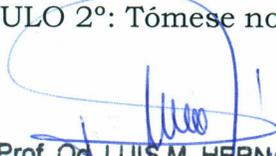
La importancia que revisten dichas Jornadas y el prestigio de la Institución organizadora;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
(Ad referendum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar la adhesión de esta Facultad al "**4º Jornadas Internacionales de Actualización en Ortodoncia de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de la Plata**", a realizarse en la ciudad de la Plata, en el salón auditorio Dra. María Mercedes Medina, los días 6 y 7 julio del corriente año.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILJERO de LUJAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 140
/et